



Jardín de Infantes N° 64 "Gladys Tomasa Justa Romero Candia de Palma"
Calle Las Carretas S/N B° Libertador- Tel. 4468517-La Rioja-Dpto. Capital



MINISTERIO DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

LA RIOJA

LA RIOJA, 22 MAR 2024

VISTO: la necesidad de dar continuidad al cambio de funciones del personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

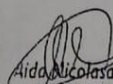
QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado generan condiciones curriculares y pedagógicas que hacen visibles las continuidades necesarias para garantizar el aprendizaje de todos.

QUE se hace preciso permitir la construcción de prácticas de articulación sustentable como establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles, producir documentos de apoyo con conceptualización para la articulación de un proceso que requiere continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, producir materiales de divulgación, promover cambios a partir de prácticas como un trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal de la educación dependientes de este Ministerio de Educación.

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA



Jardín de Infantes N° 64 "Gladys Tomasa Justa Romero Candia de Palma"
Calle Las Carretas S/N B° Libertador- Tel. 4468517-La Rioja-Dpto. Capital



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA



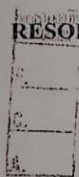
LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER la continuidad del cambio de funciones por el periodo 27 Febrero al 05 Julio del Ciclo Lectivo 2024, al personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, el cual se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. N° 0067



Lic. Prof. Corrada E. Rodríguez
Lic. Prof. Corrada E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA



Jardín de Infantes N° 64 "Gladys Tomasa Justa Romero Candia de Palma"
Calle Las Carretas S/N B° Libertador- Tel. 4468517-La Rioja-Dpto. Capital



Escaneado con CamScanner

Algo...
COOPERADORA GIAL
DE DESARROLLO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

COORDINACIÓN DE COOPERADORAS ESCOLARES - CAMBIO DE FUNCIONES - CICLO LECTIVO 2024						
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	INSTITUCION DE ORIGEN	CARGOS/HORAS	INSTITUCION DE DESTINO	ACCIONES A DESARROLLAR
1	HERRERA, Guillermo Arnaldo	21.920.782	Escuela N° 395 "Malvinas Argentinas"	D02	Coordinación de Cooperadoras Escolares	Coordinador
2	HERRERA, María Luisa	29.604.176	Escuela N° 127 "Capital Federal"	D01	Coordinación de Cooperadoras Escolares	Equipo Técnico
3	LESCANO, María Rosana	20.110.269	Jardín de Infantes N° 21 "Myriam Hayquell de Andrés"	D04	Coordinación de Cooperadoras Escolares	Administrativo
4	BRIZUELA, Malvina Esth	20.253.177	Jardín de Infantes N° 64 "Lic. Gladys Tomasa Justa Romero Candia de Palma"	D04	Coordinación de Cooperadoras Escolares	Equipo Técnico

MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

LA RIOJA
GOBIERNO

SECRETARIA DE
FOLIO
18
1273